

en la autónoma decisión de cada pareja y a partir de la cabal dignidad de la mujer, desterrando el malentendido "machismo" tan arraigado todavía en ciertos sectores, pueda abordarse el problema del incremento demográfico con una perspectiva integral, que no sólo toma en cuenta la disminución de los índices de natalidad, sino también considera sus implicaciones educativas, medias, económicas, de información técnicas, normales y filosóficas del problema de la sobrepoblación.

México a fines de 1973 tenía más de cincuenta y seis millones de habitantes, que se duplicarán en sólo veinte años. Nuestro índice de crecimiento del 3.5% anual es uno de los más altos del mundo y el más alto sin duda, entre los países que tiene una población semejante o mayor a la nuestra. Esta elevada tasa de fecundidad y el descenso de la mortalidad - enmarcan una realidad demográfica impresionante.

Para el año 2000, si la tendencia actual no disminuye el incremento de la población será de ciento treinta y cinco millones de mexicanos que habrán de requerir alimentación, vivienda, educación, empleo y todo tipo de servicios.

En esta problemática están intimamente entrelazadas las características de la población nacional. Su dimensión, ritmo de crecimiento, composición y distribución son causa y efecto de la dinámica social, son elemento de base de la economía, del aprovechamiento de los recursos, del urbanismo, de la educación, del nivel de vida general.

## 12.- CRECIMIENTO APROXIMADO.-

México tiene una de las más altas tasas de crecimiento demográfico del mundo, dos y medio millones de mexicanos nacen al año.

Al ritmo actual, nuestra población se duplicará cada 20 años. Cuando los niños nacidos hoy, en un país de 73 millones aproximadamente cumplan 10 años, vivirán en uno de 105 millones. En el ya cercano año 2000 seremos 135 millones en caso de operarse una disminución de la natalidad y si mantenemos la presente tasa de crecimiento seremos 155 millones.

Al estallar la Revolución, el país tenía poco más de 15 millones de habitantes con un incremento anual de 1%. Después de la misma y de más de un millón de muertos, el crecimiento se redujo al medio por ciento. La población era casi estacionaria.

Una política natalista era indispensable para el crecimiento de nuestra fuerza vital. En los años cuarenta alcanzamos los 20 millones de habitantes, con un crecimiento de 1.7%. En 1950 éramos ya cerca de 26 millones los mexicanos llegamos a 35 en 1960 y más de 48 en la siguiente década. Hoy somos, casi 73 millones de mexicanos.

El incremento no ha sido producto de una medida de abandono a la simple reproducción, sino de una política que, de finida como humanista, tenía que acompañarse de esfuerzos crecientes para proteger la nueva vida.

Más aún, la técnica para asegurar la salud llegó antes que la más compleja y costosa para incrementar la producción. Se venció a la gran mortalidad social, se abatió la mortalidad materno-infantil y se aumentó considerablemente la esperanza de vida.

## 13.- POLITICA DE POBLACION.-

Hoy, los efectos de los cambios cualitativos operados - indican que hemos llegado a un punto de nuestro desenvolvimiento en el que se hace necesario revisar la política de población dentro del marco del propio desarrollo.

Mantener el nivel de vida de cualquier población requiere de una constante inversión económica. Únicamente la reposición del aparato productivo y el mantenimiento del sistema de capacitación de los jóvenes para incorporarlos al trabajo, demandan de una importante y permanente reinversión del producto nacional. Pero en una sociedad con crecimiento demográfico la simple conservación del nivel de vida prevaeciente exige una inversión suplementaria. El solo crecimiento de la población activa no basta a generar los recursos necesarios para las nuevas generaciones. Es menester prepararlas primero y dotarlas después de medios de produc-

ción adicionales, de empleos con salarios remunerativos, satisfacer sus requerimientos de alimentos, agua potable, transporte, energéticos. Es necesario una inversión proporcional al crecimiento.

Ahora bien, si consideramos que el imperativo no es mantener el nivel de vida sino incrementarlo, rescatar a la considerable porción de la nación que está aún en el nivel de subsistencia, generalizar un bienestar desigualmente repartido y además realizar una inversión adicional para hacer frente al crecimiento más elevado del mundo, para proteger la vida y conferirle plenitud en todos los estratos, es ineludible englobar en la política de desarrollo de una política demográfica racional y auténticamente humana.

Las naciones hoy industrializadas; no conocieron un ritmo de crecimiento demográfico como el nuestro. La llamada revolución industrial se llevó a cabo dentro de una disminución de la mortalidad y un incremento de la fecundidad paulatinos. Las técnicas de producción avanzaron paralelamente a las de protección de la salud.

Es preciso, considerar las características del incremento de nuestra población y situar las relaciones entre condiciones demográficas y condiciones socioeconómicas, en un solo contexto dinámico.

Además no solamente debemos enumerar el incremento cuantitativo de nuestros connacionales, sino la extrema rapidez con que se produce y sus efectos acelerados en la pirámide de edades.

El rejuvenecimiento ha dado como resultado que la mitad de los habitantes de México sean menores de 15 años. Esto significa una necesidad creciente de atención materno-infantil.

Es preciso regular el crecimiento, forma y asentamiento de nuestra población. Planear el crecimiento demográfico de tal manera que no actúe como diluyente de nuestro esfuerzo transformador.

Además, instituir programas de planeación familiar por medio de los servicios de educación, de salud pública y de seguridad social para que con respeto a la libertad, y a la autonomía de la familia, se regule racionalmente y establezca el crecimiento de la población a fin de lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales.

Los intereses de la comunidad y los de la familia coinciden claramente en materia demográfica. Así como el mejoramiento del nivel de vida general requiere de acopio de recursos para conferirle a los recién llegados los medios para sumarse a la producción y al consumo, y por tanto, el ritmo de crecimiento y la dimensión poblacional no deben hacer naufragar ese propósito; de la misma manera, la rapidez del crecimiento y la dimensión de la familia no deben ser tales que diluyan su capacidad para otorgar a todos sus miembros el máximo de posibilidades de preparación y expresión.

#### 14.-PROTECCION SOCIAL.-

Proteger la calidad de la vida, para enriquecer la existencia de todos los mexicanos. Bajo esta perspectiva, revalorando al individuo, se hace más patente la obligación de los padres de engendrar la vida, con mayor conciencia de su singular trascendencia y valor.

Inducir una conveniente distribución geográfica de la población nacional. Es una condición para el mejor aprovechamiento de nuestras potencialidades. Una política adecuada de migración interna es indispensable para evitar concentraciones difusionales. Poblar las zonas de escasa densidad agrupar lo disperso para proveer capacidad humana a diversas regiones, multiplicar los polos de crecimiento de conformidad con los recursos naturales y los medios económicos. Todo esto sin duda son rasgos de protección social.

Debemos llevar a cabo una verdadera revolución demográfica, aquella que nos lleve hacia un crecimiento poblacional voluntario, autorregulado orientado según nuestros designios generales e individuales, de acuerdo con los valores de cada

1020115324

uno y la idiosincrasia de nuestro país.

Tenemos que encontrar, un equilibrio justo que dentro de nuestra filosofía humanista, creativa y transformadora permita encauzar mejor el desarrollo y la vida de los mexicanos.

#### 15.- EQUILIBRIO ENTRE CRECIMIENTOS Y RECURSOS.

Así que la ley ha eludido y nuestros esfuerzos eluden también, hablar de una cifra de control. Los esfuerzos de los programas de planeación familiar se deben encaminar a reducir el índice de crecimiento poblacional, pero al mismo tiempo dentro del contexto de una política de desarrollo, todo el demás aparato productivo y social estará encaminado a producir los elementos de vida para la población, de tal manera que lo que se busque sea el equilibrio entre ese crecimiento y la distribución de los bienes y recursos naturales, así como la reducción paulatina del crecimiento demográfico, para que se encuentre un punto armónico. Como transición demográfica, esto es, que después del colapso que ha sufrido la humanidad, por el brusco descenso de la mortalidad general e infantil, gracias a los programas de salud pública, y el aumento consecuente de la natalidad, sin subir por supuesto los índices de mortalidad sino buscando descenderlos aún más, ir reduciendo paulatinamente los índices de fecundidad.

De ahí que no se pueda desvincular la política demográfica de la política de desarrollo, conceptos íntima y recíprocamente interrelacionados, prácticamente inseparables. El tamaño de la población, su volumen, el número de habitantes, por una pena, la estructura de la población, es decir, la distribución por edades de la población, que es amplia en las bases jóvenes; su dinámica, esto es, el índice de crecimiento, la velocidad con que crece la población y su distribución física dentro del territorio nacional están influidas por las condiciones del desarrollo, y a la vez son causa de estas condiciones, dentro del medio social. Todos estos indicadores, todos estos temas, el empleo, el ahorro la vivienda, la educación, están de una manera u otra inmersos en el pro-

blema del crecimiento demográfico o tiene éste notorias influencias dentro de ellos. En la política de empleo y en la posibilidad misma del empleo es evidente la influencia del incremento demográfico. Ya hemos dicho que prácticamente la mitad de la nación es menor de 15 años, esto quiere decir que también prácticamente es población económicamente inactiva y que crece gracias al rejuvenecimiento y el aceleramiento del crecimiento demográfico de los últimos años, a lo que se llama efectos diferidos del incremento poblacional, crece y rejuvenece constante y aceleradamente nuestra población.

Todo esto nos lleva de la mano al asentamiento de la conclusión de que no puede darse una política demográfica sino dentro del contexto del desarrollo, que el desarrollo y la demografía son partes del todo social; que la incorporación de la población a la fuerza de trabajo, va creando nuevas posibilidades de vida, pero al mismo tiempo nuevas cargas sociales; que la planeación familiar, por consecuencia, debe constituirse en una política encaminada no sólo a la reducción de la natalidad, sino a la responsabilidad total de la familia para la conveniente nutrición, educación y capacitación de los hijos.

#### 16.- DISTRIBUCION DE LA POBLACION.-

La distribución de los mexicanos dentro de su propio territorio es una de las variables más importantes de la población. Hay, una íntima relación entre la distribución de la población dentro del territorio y los niveles de vida y el desarrollo nacional. En ningún país del mundo la población está igualitaria o perfectamente repartida, pero lo está menos en los países en vías de desarrollo en donde se han venido creando polos de desarrollo y zonas deprimidas.

Ya hemos dicho que la población crece en las zonas urbanas al 5.4% y en las zonas rurales al 1.5%, y que los niveles de desarrollo de distintas zonas y regiones del país son diferentes, no sólo por la disparidad de recursos, y su nivel de desarrollo o crecimiento sino por causas más profundas.

Distribuir más equitativamente la población dentro de su contexto geográfico, impedir, dentro de lo posible, las migraciones del medio rural hacia las zonas urbanas, arraigar más al campesino y al hombre productor del campo dentro de su habitat, creando condiciones de vida económicas y sociales más positivas para ese arraigo, y estableciendo también principios como el de la descentralización industrial, evitar la concentración de la población en los grandes centros urbanos.

#### 17.- RELACION POBLACION - ALIMENTOS.-

Junto con el crecimiento demográfico, el agotamiento de recursos naturales, como los energéticos, la contaminación del medio ambiente, la necesidad de re canalizar los procesos industriales, la producción de alimentos, la producción agropecuaria y las íntimas vinculaciones del desarrollo y el crecimiento demográfico son de los indicadores y motivos de mayor preocupación del mundo, en estos momentos.

Un cuarto de la población de la tierra usa una tercera parte del espacio produciendo el 57% de los alimentos del planeta; en consecuencia, las tres cuartas partes de la población de la tierra, que están en los dos tercios del espacio restante sólo producen 43% de los alimentos.

Ya hablábamos de que es necesario romper el círculo vicioso entre la población, el subdesarrollo y el hambre; y que uno de los instrumentos, que necesitamos profundizar a este respecto es precisamente la producción de alimentos.

No sólo debemos volcar el mayor número de recursos materiales, económicos, posibles a la producción de alimentos en este momento trascendental de nuestra vida y de nuestro desarrollo, sino tenemos que contar lo mejor de nuestras capacidades humanas y el mayor nivel posible de tecnología para desarrollar e incrementar la producción agropecuaria.

Sólo 1,400 millones de hectáreas están cultivadas o son motivo de explotación agropecuaria en el mundo, las previsiones indican que podemos llegar al doble en cuanto a extensión cultivada, pero la proporción de los alimentos que podemos --

extraer de esa proporción de tierra que se aumenta al cultivo, es mucho mayor en función de los adelantos tecnológicos. Un eminente científico norteamericano, el Dr. Norman Borlaug, Premio Nóbel, autor de la famosa "Revolución Verde" ha dicho que el dilema fundamental del mundo es resolver la disparidad entre población y alimentación y que si no la hacemos oportunamente podemos encontrarnos con mayores problemas en el desenvolvimiento de nuestra vida.

Cada año mueren de hambre más de dos millones de seres humanos, y 10 ó 20 por las condiciones de morbilidad que propicia la falta de nutrición. Si el crecimiento demográfico diluye los esfuerzos del desarrollo no sólo se tiene que estabilizar ese crecimiento sino poner un énfasis muy especial en la producción, distribución, mercadeo, bajo precio, y -- buena conservación de alimentos indispensables para las necesidades del pueblo mexicano.

En la medida en que crecen más los campesinos, la población rural, el tamaño medio de la parcela se viene haciendo más pequeño. Si la ley habla de parcelas de 10 y 20 hectáreas como mínimo, la realidad estadística nos indica que el promedio de la parcela es de 6.5 hectáreas, y tenemos zonas de minifundio en que la generalidad de las parcelas están -- muy por debajo de esa extensión.

Si la ciudad no lleva prosperidad al campo éste seguirá trayendo miseria a la ciudad. Es un acto, una obligación de solidaridad y un imperativo del desarrollo el acelerar por todos los medios la producción agropecuaria, canalizando recursos, llevando seguridad al campo, estableciendo un alto grado de tecnificación en las áreas, proveyendo al campesino de crédito más oportunos y más accesibles, dándole mejores insecticidas, fertilizantes y proveyéndole de mejores medios de comercialización de sus productos.